

**R. AYUNTAMIENTO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS**

**CONVOCATORIA No. PMVH/CCYA/ 001/2022**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Valle Hermoso Tamaulipas, a través del Comité de Compras y Adquisiciones, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la Adquisición de ocho equipos recolectores de residuos sólidos urbanos que consten de una carrocería recolectora de basura de 20 yds<sup>3</sup> (15.3m<sup>3</sup>) de capacidad carga trasera, paredes laterales lisas de forma semi-elíptica con una capacidad en la tolva de carga de 2.3 yds<sup>3</sup> (1.7 m<sup>3</sup>) construida en acero de alta resistencia, con 80,000 PSI de resistencia a la tensión, sistema hidráulico compuesto por 7 pistones de los cuales sean 2 para barrido, 2 para la compactación de los desechos, 2 para levante del cargador a fin de desalojar los desechos, y 1 cilindro eyector. Las guías deslizantes de eyector deberán tener las especificaciones siguientes: (4) piezas fabricadas en Polipropileno de alta densidad (UHMW) de alta resistencia a la abrasión y resistencia al impacto con las siguientes dimensiones: Largo 276mm (10 7/8") ancho 124mm (4 7/8") grueso 51mm (2"). Las guías deslizantes del elevador deberán tener las siguientes especificaciones: (8) piezas fabricadas en polipropileno de alta densidad (UHMW) de alta resistencia a la abrasión y resistente al impacto con las siguientes dimensiones: Largo 263mm (10 3/8") ancho 98mm (3 7/8") grueso 48mm (1 7/8") La válvula frontal (VA 20) colocada en la parte superior del refuerzo frontal de la carrocería, la válvula trasera (V 20) colocada en el interior de la tolva parte superior. Los cilindros de compactación constarán de (2) pistones de compactación de 4 1/2" (114.3mm) Exy 4" (101.6mm) INT. 2 1/2" (63.5mm) vástago y 26" (660.4mm) de carrera, que trabajen con acción de empuje a una presión de operación de 1800 PSI (12,410kPa) y estén localizados en el exterior de la tolva de carga. La tolva deberá estar dividida en dos secciones y sujeta mediante tornillería clase 8 para dar rigidez a la estructura del cargador, debiendo permitir separar ambas secciones para mayor facilidad de acceso a las guías de los pistones de compactación para su revisión y en su caso, sustitución. La palanca de mando deberá ser de acero fundido, y la varilla de accionamiento de acero redondo de 5/8. Esta carrocería recolectora de basura deberá estar montada en chasis cabina modelo 2023, motor con potencia de 222 HP, 2300 RPM, transmisión standard de 6 velocidades, eje delantero con capacidad de 12,000 libras, eje trasero con capacidad de 23,000 libras, Sistema Telemetría On Command

Los cuáles serán cubiertos con Recursos Municipales Propios y el FORTAMUN, de acuerdo al Acta de Cabildo Numero 5 de sesión ordinaria celebrada el 22 de Febrero de dos mil veintidós.

**BASES DE LA LICITACION:**

**\*La presente Licitación es Pública, Nacional, de carácter presencial y en idioma español.**

Presidencia Municipal de Valle Hermoso  
Calle Eduardo Chávez #496 entre Hidalgo y Tamaulipas, Zona Centro  
Valle Hermoso, Tamaulipas C.P 87500  
Tel. (894) 842-08-29

**\*Las propuestas se deberán presentar en forma escrita y en sobre cerrado, siguiendo el procedimiento establecido en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.**

**\*El costo de las bases es de \$2,600.00, cuyo pago podrá realizarse de la siguiente manera:**

**Directamente en ventanilla de Tesorería, Edificio de Presidencia Municipal de Valle Hermoso, calle Eduardo Chávez # 496 entre Hidalgo y Tamaulipas, Zona Centro.**

**Por medio de depósito directo a la cuenta: 103 43 93 63 2 Banco: Banorte, Sucursal: 0073, clave interbancaria: 072 826 010 343 936 321, con referencia: Pago de bases de licitación.**

**\*Los equipos deberán ser hechos en México, o en su caso, contar con los porcentajes mínimos conforme al artículo 42 numeral 1, fracción I. inciso "a" de la Ley de Adquisiciones del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.**

**\*Las Personas Físicas y Morales interesadas en participar, deberán ser de Nacionalidad Mexicana.**

**\*No podrán participar las personas mencionadas en los supuestos del Art. 31 de la Ley de Adquisiciones.**

**\*La moneda de cotización es en pesos Mexicanos.**

**\*Se solicitará el Formato 32-D Opinión Positiva expedido en fecha reciente por el SAT.**

**\*La junta de aclaraciones será el día 3 de Marzo de 2022, a las 9.00 hrs., en la sala de juntas de esta Presidencia Municipal de Valle Hermoso, Calle Eduardo Chávez # 496 entre Hidalgo y Tamaulipas, Zona Centro.**

**\*El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas será el día 7 de marzo de 2022, a las 9.00 hrs., en la sala de juntas de esta Presidencia Municipal de Valle Hermoso, Calle Eduardo Chávez # 496 entre Hidalgo y Tamaulipas, Zona Centro.**

**\*El acto del fallo será el día 12 de marzo de 2022, a las 9.00 hrs., en la sala de juntas de esta Presidencia Municipal.**

**\*El plazo para la entrega de los bienes será dentro de los diez días siguientes al acto del fallo.**

**\*La entrega de los bienes será en la Ciudad de Valle Hermoso Tamaulipas.**

**\*El pago se realizara en una sola exhibición, contra entrega de los equipos y con acuse de recibidos por parte de la Dirección de Limpieza Pública Municipal.**

**\*Las condiciones de las bases de la Licitación no serán negociables.**

*La presente convocatoria y sus bases de Licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página [www.vallehermoso.gob.mx](http://www.vallehermoso.gob.mx) a partir del día de su publicación y en el Departamento de Compras y Adquisiciones, ubicada en el edificio de esta Presidencia Municipal, Calle Eduardo Chávez # 496 entre Hidalgo y Tamaulipas, Zona Centro, Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.*

**Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas, 22 de febrero de 2022. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL. Rubrica.**